"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 – 2027"









# **BASES**

# PROCESO CAS Nº 009-2022-**UGEL-HZ**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PERSONAL PARA INTERVENCIONES Y **ACCIONES PEDAGÓGICAS Y** FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN **ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL -**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUARAZ

D.L. 1057 modificado por D. U. Nº 034-2021

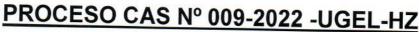
RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 083-2022-MINEDU RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 006-2022-MINEDU

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 – 2027"



**UGEL HUARAZ** 





CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PERSONAL PARA INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGÓGICAS Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL - UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUARAZ.

#### I. **GENERALIDADES**

#### 1.1. Entidad Convocante

UE. 311 - Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz

#### 1.2. Domicilio Legal

Avenida Confraternidad Este s/n - EXPRONAA, ciudad de Huaraz

### 1.3. Objeto de la convocatoria

Promover la contratación de personal bajo el Régimen CAS del personal de las intervenciones y acciones pedagógicas en el marco de los programas presupuestales 0080 fortalecimiento de la gestión de la convivencia escolar, la prevención y atención de la violencia - 0090 logros del aprendizaje de los estudiantes de educación básica escolar 0106 inclusión, para el año 2022, garantizando los perfiles y características de los puestos y que, la selección del personal que prestará bajo dicho régimen, se desarrolle de manera transparente y en igualdad de oportunidades, conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente, contratar los servicios de personal, según el siguiente detalle:

Intervención: Implementación del Servicio Educativo Hospitalario (SEHO) 01 Psicólogo(a) del Servicio Educativo Hospitalario I

#### Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante 1.4.

Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz.

#### 1.5. Dependencia encargada de realizar proceso de contratación:

Comisión de contrato CAS de la UGEL Huaraz y el Área de Pedagógica de la UGEL Huaraz, conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial Nº 083-2022-MINEDU.

#### 1.6. Base legal:

- a. Constitución Política del Perú.
- b. Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- c. D. U. N° 034-2021 que establece medidas para el otorgamiento de la "prestación económica de protección social de emergencia ante la pandemia del coronavirus covid-19" y del "subsidio por incapacidad temporal para pacientes diagnosticados con COVID-19"
- d. Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo Nº 1057 y otorga derechos laborales (en lo que corresponda)



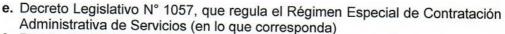




Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 – 2027"







- f. Resolución Ministerial N° 006-2022-MINEDU
- g. Resolución Ministerial N° 083-2022-MINEDU
- h. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

### II. CUADRO DE PLAZAS VACANTES:

Plazas vacantes bajo el régimen de contrato administrativo - CAS, DL N° 1057 para las II.EE. de la UGEL- Huaraz y sede UGEL HUARAZ

UGEL	Nombre de la Institución	NOMBRE DEL PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS
Huaraz	Hospital "Víctor Ramos Guardia"	Psicólogo(a) del Servicio Educativo Hospitalario I	01
		TOTAL	01

## III. PERFIL DEL CARGO CONVOCADO:

Los postulantes deben cumplir los siguientes requisitos de manera obligatoria y con sustento en la documentación respectiva.

# 1 PSICÓLOGO(A) DEL SERVICIO EDUCATIVO HOSPITALARIO I

IDENTIFICACIÓN DEL 1	PUESTO:
Órgano o Unidad Orgánica:	Área de Gestión Pedagógica de la UGEL
Nombre del puesto:	Especialista de Convivencia Escolar para la UGEL

Fuente de Financiamiento: **RROO RDR** Otros Especificar: Programa Presupuestal: Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en

Productos - APNOP

Actividad: 5005692.

Intervención: Contratación oportuna para la implementación del

Servicio Educativo Hospitalario

#### MISIÓN DEL PUESTO

Brindar soporte socioemocional a los estudiantes, familia y equipo educativo del SEHO. Responsable de la orientación psicológica del personal que implementa el SEHO y la atención de los estudiantes que reciben el servicio educativo, con la finalidad de que el estudiante paciente pueda enfrentar su enfermedad y para que las familias y el equipo SEHO desarrollo competencias socioemocionales de apoyo.

#### **FUNCIONES DEL PUESTO**

- Coordinar con el equipo profesional de salud y psicológico del establecimiento de salud sobre el pronóstico y expectativas de recuperación del estudiante-paciente para definir acciones y momentos para la intervención psicopedagógica.
- Coordinar entrevista con la familia y el estudiante paciente, para recabar información sobre qué factores pueden afectar el aprendizaje del estudiante-paciente, para lo cual debe utilizar medios de comunicación disponibles (llamadas al celular o teléfono o por aplicativo para reuniones en línea y/o reuniones presenciales).





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 – 2027"



**UGEL HUARAZ** 

Coordinar, elaborar, adaptar y ejecutar la evaluación psicopedagógica y participar en la elaboración del plan educativo personalizado de los estudiantes-pacientes atendidos en el SEHO para el proceso de continuidad y/o reinserción educativa.

Brindar soporte socioemocional a los estudiantes-pacientes, familia y equipo interdisciplinario para el buen desarrollo de las actividades pedagógicas del SEHO.

Organizar y desarrollar espacios de diálogo para orientar a los profesionales de apoyo pedagógico sobre aspecto técnicos de su especialidad para contribuir a la mejora de los aprendizajes de los estudiantespacientes.

Brindar apoyo psicopedagógico a los estudiantes-pacientes en su proceso de aprendizaje y para la reincorporación al sistema educativo, adaptando sus herramientas a las modalidades, espacios de aprendizajes y ámbitos de atención.

Informar, orientar y ejecutar estrategias de resiliencia y afrontamiento a las familias, estudiantes pacientes y docentes del SEHO, a fin de mejorar el proceso educativo.

Fomentar la actualización del plan educativo personalizado en base a los resultados de la evaluación psicopedagógica del estudiante del SEHO, para lo cual debe desarrollar acciones de orientación a los actores vinculados en el proceso educativo.

Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la función del puesto.

#### COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Equipo SEHO y Áreas de los establecimientos de salud.

Coordinaciones Externas

MINEDU, DRE/GRE, UGEL y/u otras organizaciones vinculadas al trabajo educativo hospitalario con personas en situación de hospitalización y/o tratamiento ambulatorio prolongado.

#### FORMACIÓN ACADÉMICA

	Incompleta	Completa	Egresado	Licenciado en Psicología	Si No X
Primaria			X Bachiller		
Secundaria			Título/Licenciatu	ıra	¿Requiere Habilitación Profesional?
Técnica Básic (1 o 2 años)	а		Maestría	No aplica	Si No X
Técnica Supe (3 o 4 años)	rio		Egresado	Citulado	,
X Universitario		X	Doctorado	No aplica	
CONO	CIMIENTOS		Egresado	itulado	
	ocimientos Té entadora):	enicos principa	ales requeridos para	el puesto (No requier	en documentación
Edu Psic	cación inclusiva ología de la salu	a o de atención d y atención hos	n a la diversidad. Estr spitalaria. Tutoría y orie	rategias en habilidades entación educativa. Peda	socioemocionales. agogía hospitalaria.
Not:	sos y Programa a: Cada curso de nenos de 90 hora	be tener no men	ación requeridos y sus nos de 12 horas de capad	tentados con documen citación y los programa:	tos. s de especialización
Curso	o diplomado en e	educación inclusiv	a o psicopedagogía o psic lucativa o pedagogía hospi	cología educativa o social	o comunitaria o acompañamie

Telefax 043 - 396095

www.ugelhuaraz.gob.pe





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 – 2027"



**UGEL HUARAZ** 

#### C. Conocimiento de Ofimática e Idiomas:

Nivel de Dominio No aplica Básic **OFIMATICA** Intermedio Avanzado Procesador (Word, textos X Open Office, Write, etc) Hojas de cálculo X (Excel, OpenCal, etc) Programa presentaciones X (Power Point, Prezi, etc) X (Otros)

Nivel de Dominio

IDIOM AS	No aplica	Básico	Intermedi o oral	Básico Escrito
Inglés	X			

EXPI	· RI	FN	CIA

**Experiencia General** 

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

02 años en el sector público o privado
A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia
01 años de experiencia en puesto de psicólogo o afines realizando actividades psicopedagógicas u orientaciones directas a niños, adolescentes o jóvenes en instituciones o programas educativos
B. En la base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:
No aplica.
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)
Practicante Auxiliar o Analista Especialista Supervisor/ Jefe de Área Coordinador Director
NACIONALIDAD Se requiere nacionalidad peruana? Anote el sustento:

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

No aplica

Resolución de conflictos. Liderazgo y trabajo en equipo. Inteligencia Emocional. Flexibilidad y Adaptabilidad. Manejo Intergeneracional e intercultural.

### CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación del servicio:	Servicio Educativo Hospitalario/ DRE/UGEL, según los espacios de atención o modalidad educativa a brindar
--------------------------------------	---

Av. Confraternidad Internacional Este S/N – Huaraz

Telefax 043 - 396095

www.ugelhuaraz.gob.pe



# "AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL" "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 – 2027"



Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del mismo (revisar Anexo 1.11. 1 Criterios de Programación) y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.	
Remuneración mensual *:	S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	
Otras condiciones esenciales del contrato:	<ul> <li>Jornada laboral mínima de 40 y máxima de 48 horas.</li> <li>No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> <li>No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales.</li> <li>No haber sido condenado por cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988, N° 30794 y 30901</li> </ul>	



#### CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO IV.

ETAPAS DE PROCESO	CDONOCDANA	Trucin (name)
	CRONOGRAMA	LUGAR/RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria y cronograma	30/05/2022	La Comisión
Publicación de Proceso en el Servicio Nacional de Empleo	Del 30/05/2022 al 6/06/2022	La Comisión
Envío de Información al Ministerio de Trabajo	30/05/2022	La Comisión
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional	31/05/2022	Portal de la Institución (página web, periódico mural de la UGEL HUARAZ)
Publicación de plazas	31/05/2022	Portal Institucional (página web, periódico mural de la UGEL HUARAZ)
Presentación de Hoja de Vida Documentada	Del 01/06/2022 al 03/06/2022 (hasta las 5:00 pm)	Mesa de parte de la UGEL HUARAZ
SELECCIÓN		
Evaluación de Hoja de Vida (Expediente)	06/06/2022	La Comisión
Publicación de resultados de la Evaluación de hoja de vida (Expediente)	06/06/2022 (a partir de 6:00 pm)	Portal de la Institución (página web, periódico mural de la UGEL HUARAZ)
Presentación de reclamos	07/06/2022	Mesa de parte de la UGEL Huaraz
Absolución de reclamos	08/06/2022 (a partir de las 8:00 a. m según cronograma)	La Comisión (Lugar: Ugel Huaraz)
Publicación de resultados preliminares / postulantes aptos para la prueba técnica y/o entrevista personal	09/06/2022 ( a partir de 9:00 pm)	Portal Institucional (página web, periódico mural de la UGEL HUARAZ)
ENTREVISTA	4	
Entrevista Personal	10/06/2022 (A partir de 9:00 am según cronograma)	La Comisión

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Unidad de Agasón Educativa Logal - Hueraz



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 – 2027"



**UGEL HUARAZ** 

SUSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE CO	TITATO	
Verificación de postulantes ganadores en el Registro Nacional y Despido (RNSDD)	13/06/2022	La Comisión
Publicación de Resultados Finales	13/06/2022 (12:00 pm)	Portal Institucional (página web, periódico mural de la UGEL HUARAZ)
Informe Final del Proceso CAS N° 07 - 2022	13/06/2022	La Comisión
Suscripción y Registro de Contrato	14/06/2022 ( a partir de 8:00 am)	Oficina de Personal
Inicio de Actividades	15/06/2022	Según la dependencia a que corresponda



### Precisión importante:

#### NOTA:

- La publicación de los resultados de cada una de las etapas del proceso de selección, se realizará en la Página Web de la UGEL Huaraz: www.ugelhuaraz.gob.pe, siendo responsabilidad de cada postulante revisar dicha información.
- El cronograma podrá estar sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente en la web Oficial.

# V. FASES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntaje, distribuyéndose de la siguiente manera:

FASES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR		THE SALES OF THE SALES	
Puntaje total de la Evaluación de Hoja de Vida	60%	20	60
ENTREVISTA PERSONAL			
a) Conocimiento para el puesto	20%	10	20
b) Habilidades y competencias	20%	10	20
Puntaje total de Entrevista	40%	20	40
PUNTAJE TOTAL:	100%	40	100

# **CONSIDERACIONES IMPORTANTES:**

- 1. El no cumplimiento de los requisitos mínimos imposibilita la participación del postulante declarándose no apto.
- 2. Las capacitaciones, certificaciones y otros a ser consideradas y evaluadas son las realizadas desde 01 de Enero 2017 a la fecha de postulación.
- 3. La experiencia laboral se sustenta con documentos respectivos que acrediten el servicio prestado (Resoluciones de aprobación de contratos, Contrato Administrativo de Servicios y/o Contratos de Trabajo o Certificado de prestación de servicios). adjuntando copias autenticadas de las boletas de pago o constancias de pago. Las resoluciones y otros



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 – 2027



**UGEL HUARAZ** 

MINSTERIO DE MODOCOTA M. Caplos Aberto Tinoco Huamah Esperatifia Harrowa Geografia y Economia deberán precisar inicio y término del servicio prestado, en caso contrario deberá presentar los documentos autoritativos que acrediten el ingreso y su respectivo término del vínculo contractual; situación contraria se procede al retiro del postulante declarando no apto Asimismo en caso de ser docente nombrado se debe de adjuntar el informe escalofonario.

- 4. Queda establecido que los postulantes no podrán presentarse simultáneamente a más de una convocatoria que se encuentre vigente. De detectarse la omisión a esta disposición, solo se considerara al postulante en la primera convocatoria (fecha de presentación) sin lugar a reclamo alguno.
- 5. La evaluación en cada fase es eliminatoria, por lo que el postulante que no obtenga el puntaje mínimo en cada fase, será descalificado automáticamente siendo retirado del proceso.
- 6. Cualquier controversia, situación no prevista o interpretación a las bases que se susciten o se requieran durante el proceso de selección será resuelto por el comité de selección.
- 7. El puntaje aprobatorio en cada fase para pasar a la siguiente fase o ser admitido es:
  - ✓ Puntaje mínimo aprobatorio en la fase de evaluación de la hoja de vida es de 20 puntos. Siendo retirado en la etapa.
- ✓ Puntaje mínimo aprobatorio en la fase de evaluación de capacidades de 20 puntos. Siendo retirado en la etapa.

# VI. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

# 6.1. De la presentación de la Hoja de Vida

La información consignada en la etapa de evaluación curricular tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

- a. Solicitud de postulante, dirigida al Presidente de la Comisión de Selección y Evaluación, indicando la plaza a la que postula. Anexo Nº 01
- b. Copia de DNI
- c. Copia de RUC vigente.
- d. Hoja de Vida (Currículum Vitae) documentada. Según el siguiente orden:
  - Formación Académica
  - Experiencia General
  - Experiencia Específica
  - Cursos, capacitaciones, diplomados y especializaciones.
- e. Presentar Declaración Jurada de Datos Personales. Anexo Nº 02
- f. Presentar Declaración Jurada de no haber sido denunciado, estar procesado o sentenciado, por violencia familiar y/o sexual. Anexo N° 03
- g. Presentar Declaración Jurada de parentesco por razones de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho. Anexo N° 04
- h. Presentar Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional. Anexo Nº 05





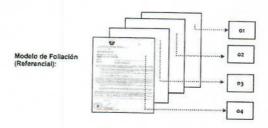
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 – 2027"



**UGEL HUARAZ** 

La información consignada en el Formato Único de Postulación tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual debe estar debidamente autenticada o legalizada por la UGEL Hz.De no estar debidamente suscrita, el postulante será declarado NO APTO.

Toda la documentación (incluyendo la copia del DNI y los Formato) deberá estar debidamente FOLIADA en números naturales, comenzando desde la última página (de atrás hacia adelante). No se foliará el reverso o la cara vuelta de las hojas ya foliadas.



Color de fólder que se indica, según la plaza:

DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	COLOR DE FÓLDER
Psicólogo(a) del Servicio Educativo Hospitalario I	VERDE

La presentación de la hoja de vida deberá presentarse ordenada cronológicamente conforme la descripción efectuada en Formato Estándar. Asimismo, los documentos presentados deberán estar debidamente foliados y rubricados (firma y huella digital legible).

Así mismo todos los anexos deberán ser debidamente llenados o completados.

No se devolverán las propuestas presentadas, por ser parte del expediente de la convocatoria.

#### Disposición Final Única.-

Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones establecidas así como Anexos (debidamente llenados) en la presente base de concurso, sin lugar a reclamo alguno, no serán consideradas aptas para el proceso siendo retirados.

#### VII. PUNTAJE FINAL

El puntaje final se obtendrá de la sumatoria de los puntajes de la evaluación curricular y entrevista personal.

De conformidad con lo establecido por la Legislación Nacional, la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, otorgará bonificaciones sobre el puntaje

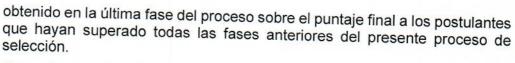




"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 – 2027"



**UGEL HUARAZ** 



Para el caso de Bonificación por ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas, el Comité otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje final obtenido, al personal que lo haya indicado en su Hoja de Vida y haya adjuntado en copia autenticada del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado.

Para el caso de la Bonificación por discapacidad, el Comité otorgará una bonificación por discapacidad del 15% sobre el puntaje final obtenido, al postulante que lo haya indicado en la Hoja de Vida y haya adjuntado copia autenticada del correspondiente Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad emitido por el Consejo Nacional para la Integración de las Personas con Discapacidad - CONADIS.

La calificación se hará sobre los criterios de evaluación descritos en la presente base y el postulante que obtenga el puntaje final más alto, será seleccionado como adjudicatario del puesto en concurso bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo Nº 1057 y la Ley Nº 29849.

Los resultados de la evaluación final se publicarán a través de los mismos medios utilizados para publicar la convocatoria, en forma de lista, debiendo contener el nombre del postulante ganador y el puntaje obtenido.

La Comisión, una vez culminado el proceso, entregará la documentación de sustento al Área de Administración con el fin de que se proceda a la suscripción del contrato, dentro del plazo previsto en el numeral IV de la presente convocatoria.



8.1 Declaratoria del proceso como desierto.

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes

a. Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección.

- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando, habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las fases de evaluación del proceso.

# 8.2 Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a.Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.







"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 – 2027"



#### ANEXO N° 01 (MODELO DE SOLICITUD)

Huaraz, ...... de junio de 2022



Señor:

Presidente de la Comisión de Selección y Evaluación CAS 2022

Presente.

Asunto

: Solicita Participación en Proceso CAS Nº 009-2022-

UGEL-Hz.

Ref.

De mi consideración:

: RM N° 083-2022-MINEDU

M. Carles A Derto Timoco Huandan

Yo,		, identificado(a) con DNI Nº
con domicilio legal en el		
Teléfono	Correo electrónic	ю
Autorizando la notificación sobre	los actuados al pres	sente proceso, solicito mi participación como ontratación Administrativa de Servicios de
Psicólogo(a) del Servicio Educ	cativo Hospitalario	I regulado por el Decreto Legislativo Nº
1057, Ley № 29849 y su Regla	amento aprobado p	or el Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM
modificado por el Decreto Supre	mo N° 065-2011-PC	CM, y la Resolución Ministerial N° 083-2022-
MINEDU, para lo cual adjunto lo	siguiente:	

- 1. Copia de DNI
- 2. Copia de RUC vigente.
- 3. Hoja de Vida (Currículum Vitae) documentada. Según el siguiente orden:
  - Formación Académica
  - Experiencia General
  - Experiencia Específica
  - Cursos, capacitaciones, diplomados y especializaciones.
- Presentar Declaración Jurada de Datos Personales. Anexo Nº 02
- Presentar Declaración Jurada de no haber sido denunciado, estar procesado o sentenciado, por violencia familiar y/o sexual. Anexo N° 03
- 6. Presentar Declaración Jurada de parentesco por razones de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho. Anexo N° 04
- 7. Presentar Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional. Anexo Nº 05

Sin otro particular, quedo de usted;

Cordialmente.

huella índice derecho

**EL/LA POSTULANTE** 

Av. Confraternidad Internacional Este S/N – Huaraz

Telefax 043 - 396095

www.ugelhuaraz.gob.pe



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 – 2027"



#### ANEXO Nº 02

# DECLARACIÓN JURADA DE DATOS PERSONALES

Yo,identificado/a
con D.N.I. N° y con domicilio
en
mediante la presente, DECLARO
BAJO JURAMENTO lo siguiente:
No estar inscrito en el Registro de Deudores Morosos.
No estar Registrado en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSD.
No estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por delitos Dolosos – REDERECI.
No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988
No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901
Gozar de salud óptima para desempeñar el cargo o puesto al que postulo.
Ratifico la veracidad de lo declarado, manifestando someterme a la autoridad vigente y a las responsabilidades civiles y/o penales que se pudieran derivar en caso algunos de los datos consignados sean falsos, siendo pasible de cualquier fiscalización posterior que la UGEL Huaraz, considere pertinente.
Huaraz, de junio de 2022
EL/LA POSTULANTE
Huella digital (Índice derecho)



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 – 2027"



### ANEXO Nº 03

# DECLARACIÓN JURADA DE NO HABER SIDO DENUNCIADO, ESTAR PROCESADO O SENTENCIADO, POR VIOLENCIA FAMILIAR Y/O SEXUAL

YO,.						id	entificado/a
con	D.N.I.	N°			у	con	domicilio
						presente,	DECLARO
	No haber side	o denunciado	por violencia familiar.				
	Character to the second control of		por delito contra la libe	rtad sex	ual e inde	emnidad sev	ual
	No tener prod	eso por violer	ncia familiar.			ommada oox	uai.
			contra la libertad sexu	al e inde	emnidad :	sexual	
			por violencia familiar.		- I I I I I I I I I I I I I I I I I I I	ooxuur.	
			por delito contra la libe	rtad sex	cual e ind	emnidad sex	rual.
consi	ilisabilidades (	alsos, siendo p	rado, manifestando so nales que se pudieran pasible de cualquier fisc	doriva	on once	alaumaa d	- 1 1 1
					Huaraz,	de jur	nio de 2022
			EL/LA POSTULA		Huella di		
					(maice de	reciio)	



# "AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL" "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 – 2027"



#### ANEXO Nº 04

# DECLARACIÓN JURADA DE RELACIÓN DE PARENTESCO POR RAZONES DE CONSANGUINIDAD, AFINIDAD O POR RAZÓN DE MATRIMONIO O UNIONES DE HECHO

Yo					Was a	
con	D.N.I.	N°			id	entificado/a
					con	domicilio
do			; er	n virtud de	el principio de	e Presunción
de vera	cidad previsto	en los artíc	culos IV numeral 1.7 y 51° del	Texto Ú	nico Ordena	do de la Ley
N° 2744	4, Ley del Pr	ocedimiento	o General, sujetándome a las	accione	s legales o	penales que
correspo	ondan de acue	erdo a la leg	islación nacional vigente, DE0	CLARO B	AJO JURAN	IENTO que:
SI	Me une p	parentesco a	alguno de consanguinidad afir	nidad an	or roads de	
NO	o unione	s de necho	. CON Dersona que a la techa	viene pr	estando sen	matrimonio vicios en la
	Unidad d	e Gestión E	ducativa Local de Huaraz.	P.	90141140 0011	noios en la
Sobre el	particular con	signo la sig	uiente información:			
NO	MBRES Y APELLI	DOS	GRADO DE PARENTESCO O	OFIC	INA EN LA QUE	PRESTA
	MIDICEO I AFELLI	003	VÍNCULO CONYUGAL	Orio	SERVICIOS	
			ŀ	luaraz,	de ju	nio de 2022
			EL/LA POSTULANTE			
					Huella digita	
				(1	Índice derecho	")





# "AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL" "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 – 2027"



#### ANEXO Nº 05

MINISTERIO DE EDUCACION JACOBRIOFELACAMA LOCA - Huara, LOC	DECLARACIÓN JURADA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN PREVISIONAL
SE GESTI	Me encuentro afiliado a algún régimen de pensiones:
rindad de Gaen r. MOISES P	Elijo el siguiente régimen de pensiones:
CCAL ARCOPOLIC	Sistema Nacional de Pensiones DL 19990  Sistema Privado de Pensiones DL 25897  INTEGRA
	PRIMA
OCO Hua	PROFUTURO
A Berto	En un place de sine (ogy transport
Mascontist	En un plazo de cinco (05) días hábiles de suscrito el Contrato Administrativo de Servicios me comprometo a presentar ante el Área de Administración mis documentos que acrediten mi afiliación a algún régimen previsiona y la solicitud de continuar aportando a dicho régimen, debiendo indicar si suspendí los pagos o si me encontraba aportando un monto voluntario, y en su caso de optar por aportar como afiliado regular, a fin que la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, efectúe la retención correspondiente.
Name of the last o	y la solicitud de continuar aportando a dicho régimen, debiendo indicar si suspendí los pagos o si me encontraba aportando un monto voluntario, y en su caso de ontar por aportar como oficial a continuar aportando un monto voluntario, y en su caso de ontar por aportar como oficial a continuar aportar como oficial activity.
Negotral Park Control	y la solicitud de continuar aportando a dicho régimen, debiendo indicar si suspendí los pagos o si me encontraba aportando un monto voluntario, y en su caso de optar por aportar como afiliado regular, a fin que la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, efectúe la retención correspondiente.
New Control	y la solicitud de continuar aportando a dicho régimen, debiendo indicar si suspendí los pagos o si me encontraba aportando un monto voluntario, y en su caso de optar por aportar como afiliado regular, a fin que la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, efectúe la retención correspondiente.  Huaraz, de junio de 2022.
Wicenna Wecenna Wermaria Eib	y la solicitud de continuar aportando a dicho régimen, debiendo indicar si suspendí los pagos o si me encontraba aportando un monto voluntario, y en su caso de optar por aportar como afiliado regular, a fin que la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, efectúe la retención correspondiente.  Huaraz, de junio de 2022.  Firma  Nombre y Apellidos
0 540	y la solicitud de continuar aportando a dicho régimen, debiendo indicar si suspendí los pagos o si me encontraba aportando un monto voluntario, y en su caso de optar por aportar como afiliado regular, a fin que la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, efectúe la retención correspondiente.  Huaraz, de junio de 2022.  Huaraz, de junio de 2022.  DNI Nº  Nota: Deberá elegir necesariamente algún régimen de pensiones, de NO HACERLO conforme lo establecido en la Art. 45º del Reglamento del Texto Único Ordenado de la Ley del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones (SPP) aprobado por el Decreto Supremo Nº 004-98-FF y sus modificatorios acrá AFILADO.
Mg. Neily Sanchoz Vilcarina Ng. Neily Sanchoz Vilcarina Ng. Carlo	y la solicitud de continuar aportando a dicho régimen, debiendo indicar si suspendí los pagos o si me encontraba aportando un monto voluntario, y en su caso de optar por aportar como afiliado regular, a fin que la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, efectúe la retención correspondiente.  Huaraz, de junio de 2022.  Huaraz, de junio de 2022.  Nota: Deberá elegir necesariamente algún régimen de pensiones, de NO HACERLO conforme lo establecido en la Art. 45º del Reglamento del Texto Único Ordenado de la Ley del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones (SPP) aprobado por el Decreto Supremo Nº 004-98-EF y sus modificatorias será AFILIADO a AFP "HABITAT" al haber ganado la nueva licitación de ensiones deberá necesariamente presentar copia de su contrato y/o constancia de afiliación. NO PROCEDE elegir afiliarse al Sistema Nacional de Pensiones i servicios de Pensiones de Sistema Provado de Pensiones de Sistema Nacional de Pensiones de Sustema Nacional de Pensiones de Sistema Nacional de Sistema Pensiones de Sistema Pensiones de Sistema Nacional de Sistema Pensiones de Sistem

MINISTERIO DE EDUCACIÓN